

## AYUNTAMIENTO PLENO

Fecha de la reunión:

**16/06/2022**

Hora de comienzo:

**18:30 horas**

Clase de sesión:

**ORDINARIA**

Lugar:

**SALÓN DE PLENOS**

## CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 46 de la Ley de Bases del Régimen Local, por el presente se le convoca a una sesión de Plenaria.

Esperamos concorra usted al acto. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

## ORDEN DEL DÍA

### I. PARTE RESOLUTIVA

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores de fecha 19 de mayo de 2022 (ordinaria) y 24 de mayo de 2022 (extraordinaria)
2. Comunicados oficiales
3. Propuesta resolutive de la Concejala Delegada de Hacienda de Modificación presupuestaria nº 34/2022 modalidad suplemento de Crédito financiado con Bajas de Créditos, según dictamen de la Comisión Informativa de fecha 13 de junio de 2022 (I)
4. Propuesta resolutive de la Concejala Delegada de Hacienda de Modificación presupuestaria nº 35/2022 modalidad suplemento de Crédito financiado con nuevos ingresos, según dictamen de la Comisión Informativa de fecha 13 de junio de 2022 (I)
5. Propuesta resolutive del del Concejal Delegado de Cultura, a instancia de la Comisión para la Revisión del Callejero de Chipiona, para que el Ayuntamiento PLENO apruebe el cambio de nominación de la actual calle Carlos Haya, por el nombre de Calle Manuel Giménez Fernández, según dictamen de la Comisión Informativa de fecha 13 de junio de 2022. (Cu)
6. Propuesta resolutive del Concejal Delegado de Medio Ambiente de aprobación de la modificación de la Ordenanza Reguladora sobre el Uso y Funcionamiento de la Vía Verde de Chipiona, según dictamen de la Comisión Informativa de fecha 13 de junio de 2022. (MA)
7. Propuesta no resolutive de la Alcaldía Presidencia de Reconocimiento y Felicitación Institucional del Pleno del Ayuntamiento de Chipiona a la Hermandad de Nuestra Señora de Regla del Pinar y al Colegio Misioneros Franciscanos por la labor educativa, social, cultural y religiosa que durante más de 60 años ha venido desarrollando de forma continuada hasta el día de la fecha, según dictamen de la Comisión Informativa de fecha 13 de junio de 2022. (A)

8. Urgencias

## **II. PARTE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE ÓRGANOS DE GOBIERNO**

9. Dación a cuenta de las Resoluciones de Alcaldía del 13-05 al 08-06-2022, de la 2975 a la 3530.

10. Ruegos.

11. Preguntas.